

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de fecha 31 de agosto de 2009 se adjudicó definitivamente el contrato de enajenación del bien inmueble 30 parcelas del Polígono Agrícola con destino a la construcción de naves agrícolas, perteneciente al patrimonio público de suelo de este Ayuntamiento, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: AYUNTAMIENTO DE MIAJADAS
- b) Dependencia que tramita el expediente: SECRETARIA

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: enajenación del bien inmueble 30 parcelas del Polígono Agrícola con destino a la construcción de naves agrícolas, perteneciente al patrimonio público de suelo de este Ayuntamiento
- b) Fecha de publicación: 11-08-09
- c) Perfil de Contratante y Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres nº 154

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto, oferta económica más ventajosa, varios criterios de adjudicación

4. Presupuesto base de licitación. Importe total 87.079,07 euros y 13.932,65 euros de IVA

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 31 de agosto de 2009
- b) Contratista: EXCONSA MIAJADAS, S.L.
- c) Nacionalidad: Española
- d) Importe de adjudicación: 90.000 euros y 14.400 euros de IVA

Miajadas a 1 de septiembre de 2009

La Alcaldesa en Funciones,

Fdo.: Ma. Luisa Corrales Vázquez